

Una norma necesaria para el desarrollo de la región

CEA y Cámaras de Andalucía manifiestan su preocupación por la paralización de la tramitación de la ley del suelo (LISTA)

- **Los empresarios andaluces subrayan la estabilidad institucional como pilar para la recuperación económica de la Comunidad y lamentan el freno a una norma llamada a agilizar trámites y atraer la inversión. La voluntad de consensos, como ejemplifica el acuerdo sobre la prórroga de los ERTE, es clave para la reconstrucción posCOVID, según ambas organizaciones.**

Jueves, 27 de mayo de 2021.- La Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y Cámaras de Andalucía manifiestan su preocupación por la paralización de la tramitación de la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA). Ambas organizaciones coinciden al subrayar que el contexto actual sigue siendo de extrema fragilidad, sin estar aún controlada la pandemia. Así, los empresarios andaluces señalan que la estabilidad es el cimiento para la recuperación económica y social de la Comunidad.

En este sentido, CEA y Cámaras de Andalucía quieren poner en valor la estabilidad como generadora de certidumbre y confianza, que son el contexto natural de la inversión, del desarrollo de los proyectos empresariales y, por tanto, también del empleo. El bloqueo de la LISTA camina en la dirección contraria a la estabilidad que requieren los andaluces para la superación de la crisis COVID, la más grave de nuestra historia reciente.

Para la patronal y Cámaras de Andalucía, la LISTA es una ley muy demandada y necesaria, pues recoge las necesidades de un tejido empresarial que quiere

invertir en Andalucía y que, en demasiadas ocasiones, ha abandonado importantes proyectos ante la profusión y complejidad de trámites y normativas. Los representantes empresariales han participado en la redacción de esta norma que, estando necesitada de matizaciones y mejoras aún, sí está llamada a dotar de un nuevo marco regulatorio, más ágil y claro, a Andalucía.

Las organizaciones empresariales alertan sobre la importancia del desarrollo de proyectos normativos de especial incidencia para la recuperación en Andalucía. Entre ellos, la implementación de cerca de 1.200 millones de euros en ayudas a empresas para el desarrollo de las medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial frente a la pandemia, así como las medidas alcanzadas en el marco de los acuerdos de Diálogo Social suscritos.

Por todo ello, CEA y Cámaras de Andalucía apelan a la responsabilidad, la voluntad de diálogo y consenso, distinguiendo el debate político e institucional del debate partidista y electoralista. Ambas organizaciones llaman a la unidad de acción de agentes políticos, sociales y ciudadanos frente a la pandemia, con la altura de miras y sin objetivos cortoplacistas que exige esta coyuntura histórica en plena crisis COVID-19. Ejemplo de ello es el gran acuerdo alcanzado en las últimas horas entre CEOE, CEPYME, centrales sindicales y Gobierno de la Nación sobre la prórroga de los ERTE, que aportará estabilidad y certidumbre a las empresas y sus plantillas.